

¡Atención!



Números de tarificación adicional

Son aquellos números de teléfono que, normalmente, no están incluidos en los planes de tarifas de las compañías y que pueden suponer a final de mes un **aumento inesperado** en la factura telefónica para las personas consumidoras.

NÚMEROS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL MÁS HABITUALES

112: servicio de emergencias, GRATUITO

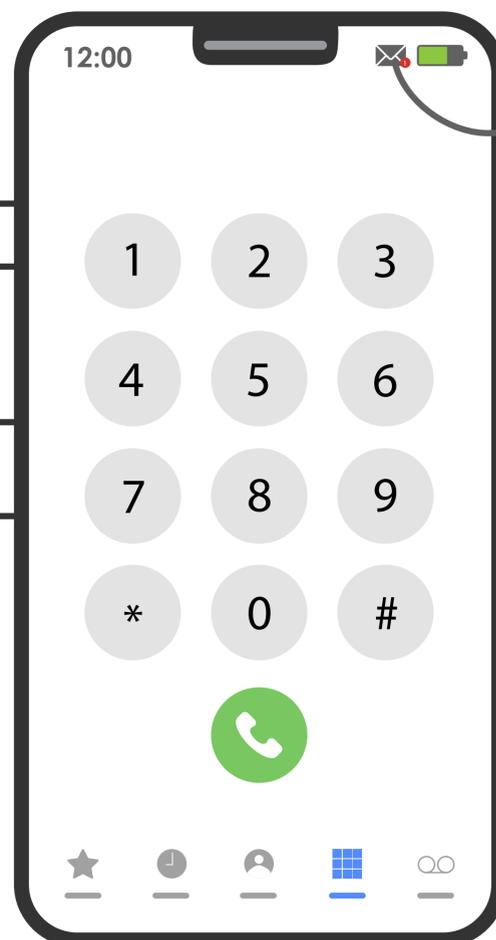
Números que empiezan por 900 y 800: GRATUITOS

Números que empiezan por 901: facturación compartida entre el emisor y el receptor de la llamada telefónica.

Números que empiezan por 902: Entre 0,06 y 0,02 céntimos por minuto.

Números con un coste adicional elevado: oscila entre los 0,35 céntimos por minuto a los 3,45 euros, dependiendo de la cuarta cifra del número: cuanto más alta sea, más caro es el coste:

- **803:** líneas de contenido de adultos (juegos de azar, eróticos, de contacto, entre otros).
- **806:** servicios de ocio y entretenimiento.
- **807:** servicios profesionales como abogados o notarios.
- **905:** servicios de llamadas masivas



SMS "PREMIUM": CÓMO IDENTIFICARLOS

SMS

Los llamados SMS Premium, tienen tarifa especial, se suelen utilizar para concursos de televisión, descargar melodías o jugar online. Al utilizarlos, **se paga una cantidad añadida** al coste del envío del mensaje. Son números de **cinco, seis o siete cifras**.

¿QUÉ TIPOS HAY?

- **Números que comienzan en 2.** Se utilizan en concursos o ciertas compras. Los que empiezan por **280** se utilizan para campañas de recaudación de fondos para proyectos solidarios.
- **Números que comienzan en 3.** Servicios diversos, nunca costarán más de 6 euros.
- **Números que comienzan en 79.** Servicios de suscripción, como alertas de noticias. Su precio máximo: 1,20 euros por cada mensaje recibido.
- **Números que comienzan en 99.** Destinados a servicios para adultos. Precio máximo: 6 euros

RECOMENDACIONES GENERALES

- Puede solicitar a su operador telefónico que le **desconecte de este tipo de servicios**.
- En las llamadas de **tarificación adicional**, el operador informará del precio máximo por minuto antes de que se inicie la llamada mediante una locución. Si esta se corta antes de finalizar, no podrán cobrarle el servicio de tarificación adicional.
- Las empresas **no pueden utilizar números con tarificación adicional** para prestar un **servicio de atención al cliente** o postventa.
- En el caso de los mensajes "premium", las empresas deben informar del **precio máximo por mensaje**, la identidad del operador, el número de atención al cliente y el servicio que ofrecen.

CÓMO RECLAMAR

Primero debe dirigirse al departamento de atención al cliente de su operador. Si no recibe respuesta, o no es satisfactoria, podrá presentar una reclamación ante la [Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones](#). También existe la opción de presentar una solicitud de arbitraje ante las [Juntas Arbitrales de Consumo](#).